



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Humanidades

NO. AAH. 0208

**MTRA. CARMEN BÁEZ VELÁZQUEZ  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE IDIOMAS  
PRESENTE**

De conformidad con lo que estipula en el artículo 60 de la ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Plaza vacante Temporal de Técnico Académico de Tiempo Completo (IOD)** de fecha 27 de enero del 2020, publicado y dado a conocer en la Facultad de Idiomas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al Aviso, emite la siguiente:

**NOTIFICACION**

Plaza	Tipo de contratación	Solicitante	Resolución C.T.
<b>Técnico Académico Tiempo Completo</b>	<b>IOD</b>	Esther Arellano Calva	<b>Designado</b>

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso. Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

*"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"*

Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave a 7 de febrero de 2020.

**Mtro. José Luis Martínez Suárez**  
Director General del Área Académica de Humanidades

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Archivo